REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE

Carolina, nueve (9) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05 150 40 89 001 2023 00054 00
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandados	Guillermo León Vasco Sánchez y otro
Providencia	Sustanciación 237
Decisión	Ordena registrar emplazamiento

Visto que la parte ejecutante cumplió en debida forma con el edicto emplazatorio, tal como se desprende del archivo electrónico 019 del expediente digital, por secretaría procédase con el registro del mismo en el Registro Nacional de Personas emplazadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(firmado electrónicamente)
MARÍA JIMENA CASTRO ACEVEDO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Carolina del Príncipe, 10/07/2024, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N° 042, fijados a las 8:00 a.m.
DANIELA VÁSQUEZ TASCÓN
Secretaria

Firmado Por:
Maria Jimena Castro Acevedo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Carolina - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33778647611dc67a01a2b8e454932fab9ae37a8a4aaee704eb77073f8931f229**
Documento generado en 09/07/2024 05:18:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica